



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SUCRE CORPOSUCRE

Personería Jurídica Resolución N° 2302 de Septiembre 26 de 2003 Ministerio de Educación Nacional
NIT. 823.004.609 - 9

**CORPORACION UNIVERSITARIA DE SUCRE - CORPOSUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA**

SALA GENERAL

**ACUERDO N° 001 DE 2011
(Septiembre 12 de 2011)**

“Por medio del cual se reactiva la facultad de Ciencias Sociales”

**LA SALA GENERAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SUCRE-
CORPOSUCRE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y**

CONSIDERANDO:

Que en su sesión del 07 de Enero de 2004 la Sala General aprobó la creación de las facultades de Ciencias de la Salud y la de Ciencias Sociales

Que, mediante el acuerdo 004 de 2008 la Sala general fusionó las dos facultades y creo la Facultad de Ciencia de la Salud y Ciencias Sociales.

Que, la Sala General en la sesión del 07 de Septiembre de 2011 (Acta N° 34, la Sala general aprobó la creación de los Programas de Ingeniería de Sistemas, Administración de Empresas, Administración de Negocios Internacionales, Derecho e Ingeniera Electrónica.

Que el Programa de Derecho pertenece al área de Ciencias Sociales y por ello debe estar suscrito a la facultad de Ciencias Sociales y en consecuencia.

PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

Registro calificado No. 678 del 02 de Marzo de 2005 del MEN

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Registro calificado No. 617 del 15 de Febrero de 2006 del MEN

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Registro calificado No. 702 del 10 de Febrero de 2010 del MEN



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SUCRE CORPOSUCRE

Personería Jurídica Resolución N° 2302 de Septiembre 26 de 2003 Ministerio de Educación Nacional
NIT. 823.004.609 - 9

CORPORACION UNIVERSITARIA DE SUCRE - CORPOSUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA

ACUERDO N° 001 DE 2011
(Septiembre 12 de 2011)

“Por medio del cual se reactiva la facultad de Ciencias Sociales”

ACUERDA:

Artículo 1º: Reactivar de Ciencias Sociales de conformidad con lo aprobado en la sesión del 07 de Enero 2004

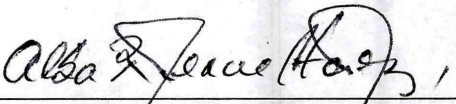
Artículo 2º: Revocar el Acuerdo 004 de 2008 por el cual se crea la Facultad de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales

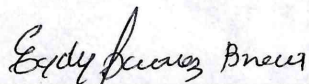
Artículo 3º: Suscribir los Programas de Psicología y Derecho a la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTICULO 4º Este acuerdo rige a partir de la fecha de expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo a los Doce (12) días del mes de Septiembre de 2011


ALBA PERNETT DE PEREZ
Presidente


EYDY SUAREZ BRIEVA
Secretaria Sala General

PROGRAMA DE FISIOTERAPIA
Registro calificado No. 678 del 02 de Marzo de 2005 del MEN

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
Registro calificado No. 617 del 15 de Febrero de 2006 del MEN

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
Registro calificado No. 702 del 10 de Febrero de 2010 del MEN